	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 1 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- 1. OBJETIVO:** Evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno que le sea aplicable a la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia 2022.


OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Medir la efectividad de las acciones de control establecidas para el proceso contable de la CVP.
- Verificar que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y presentación fiel.
- Establecer el grado de confianza del Sistema de Control Interno Contable.
- Suscitar la generación de información con relevación y representación fiel para la rendición de cuentas, promoviendo el control, transparencia, gestión eficaz y eficiente.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno Contable a partir de las recomendaciones que se emitan como resultado de la evaluación realizada.

- 2. ALCANCE:** En concordancia con la Resolución 533 de 2015 modificada por la Resolución 693 de 2016, el instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y con la Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno y demás normas vigentes, se realizó la evaluación al Sistema de Control Interno Contable de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia 2022.

3. CRITERIOS DE AUDITORIA:

- Ley 87 de 1993 del 29 de noviembre de 1993 expedida por la Presidencia de la Republica, Artículo 3, el cual establece que el “Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación y operacional de la entidad”.
- Ley 734 del 13 de febrero de 2002 expedida por el Congreso de la Republica, “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único”.
- Resolución 354 de 2007 (septiembre 05) “Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación”.
- Resolución 973 del 21 de julio de 2010 “Por medio de la cual se crea el Comité de Seguimiento y Control Financiero”.
- Resolución 533 de 2015 del 08 de octubre de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 706 de 16 de diciembre de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”.
- Resolución 193 de 2016 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017 del 19 de mayo de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002”.

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 2 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- Resolución 159 del 10 de julio de 2019 de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)".
- Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019 "Por la cual se modifican las normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno".
- Directiva 001 de 2017 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá de asunto: Actualización de la Directiva No. 007 de 2016 "Lineamientos para la Implementación del Nuevo Marco Normativo de Regulación Contable Pública aplicable a Entidades de Gobierno en Bogotá Distrito Capital".
- Resolución 2732 del 27 de junio de 2018 "Por el cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en la Caja de la Vivienda Popular bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno". Actualizada con la Resolución 2519 del 26 de julio del 2021 "Por la cual se actualiza la reglamentación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Caja de vivienda Popular".

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para llevar a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Caja de la Vivienda Popular se tomó los lineamientos, directrices y procedimientos establecidos en la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus anexos y se aplicó el formulario que consta de (105) preguntas relacionadas al cumplimiento de los elementos del NMNC que arroja como resultado una valoración cuantitativa y cualitativa con el fin de describir las debilidades y fortalezas.

Se solicitó información a la Subdirección Financiera con memorando 202311200003843 del 17 de enero de 2023 y se recibió respuesta con memorando 202317100013173 del 16 de febrero de 2023, información que fue validada.


Se realizó una mesa de trabajo el 22/02/2023, con el fin de recabar información adicional y realizar las entrevistas con los funcionarios del área contable para el desarrollo del formulario.

Se verificó el estado de avance del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C, con relación a los hallazgos dirigidos a la situación financiera de la entidad.

Metodología para la valoración cuantitativa

Cada criterio se evalúa a través de preguntas que verifican la existencia y efectividad de la evidencia presentada por cada actividad realizada al Control Interno Contable. Las opciones de este formulario son tres (3) a decir: SI, NO y PARCIALMENTE como se presenta en este cuadro:

EXISTENCIA		EFECTIVIDAD	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SI	0,3	SI	0,70
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 3 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Los criterios tienen un valor total de 1 el 30% valor corresponde a la pregunta que busca verificar la Existencia del Control (Ex.), y el 70% restante se distribuye en preguntas que buscan evaluar la Efectividad del Control (Ef.).

Resueltas las 32 preguntas del cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación oscilará entre 1 y 5 corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable.

La escala de calificación se presenta así:

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE

5. CONCLUSIÓN:


La evaluación cuantitativa del Sistema de Control Interno Contable de la Caja de la Vivienda Popular con corte a 31 de diciembre de 2022, obtuvo una calificación de 4.97 que la ubica en un rango de EFICIENTE para el mejoramiento continuo, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación, a continuación, se presenta el puntaje obtenido:

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	32
Porcentaje obtenido	0.9945
Calificación	4.97

Si bien la calificación es favorable y evidencia que el sistema de control interno contable de la Caja de la Vivienda Popular es eficiente se debe continuar trabajando en los hallazgos identificados por la Contraloría de Bogotá frente a la sobreestimación y subestación de algunas cuentas.

Finalmente, de la evaluación se desprende el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las observaciones realizadas a la evaluación actual por parte del Asesoría de Control Interno, para efectos de mejorar los controles y su aplicación en el proceso contable de la entidad.

Adjunto se remite el formulario diligenciado transmitido a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, así como la evidencia del cargue exitoso en dicho aplicativo.

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 4 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

6. DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

6.1. FORTALEZAS

6.1.1. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

La Subdirección Financiera formuló, monitoreo y realizó las actividades de control para el riesgo “Emisión de Estados financieros sobre o subestimados”, que consiste en la generación de información financiera sin las características fundamentales de relevancia y representación fiel, establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública; los controles establecidos fueron: aplicar el procedimiento: RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN POSTERIOR Y REVELACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS. En su V5-12/01 /2021, publicado en intranet ruta: \\10.216.160.201\calidad\SGC\10.PROCESOGESTIÓNFINANCIERA\5.PROCEDIMIENTOS\208-SFIN-Pr-10, el seguimiento con el cronograma de sostenibilidad contable

Durante los seguimientos realizados, se observaron las conciliaciones mensuales de los grupos de cuentas:

- Conciliaciones Grupo1-1- Efectivo y equivalentes al efectivo,
- Conciliaciones Grupo13-14 Deudores
- Conciliaciones Grupo15 Inmuebles
- Conciliaciones Grupo16 Propiedad planta y equipo
- Conciliaciones Grupo 24-25-27-29 Pasivos
- Conciliaciones Grupo 19 Otros activos

Evidenciando el cumplimiento del control establecido


6.1.2. INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTERNA

Comité Técnico de Sostenibilidad Contable

Se realizaron 04 sesiones durante la vigencia 2022 en la cuales se observó el cumplimiento de las funciones, sesiones y quorum de acuerdo con la Resolución 2519732 del 27 de junio de 2018 “Por la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Caja de la Vivienda Popular bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno” posteriormente actualizada por la Resolución 2519 del 26 de julio del 2021 “Por la cual se actualiza la reglamentación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Caja de vivienda Popular”.

A continuación, el detalle de las sesiones:

Reunión No	Fecha	Asunto tratado
1	30/03/2022	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a compromisos del acta anterior: revisión de las exenciones del Art 879 ET y elaboración del proyecto de resolución de depuración cuenta de cobro a Fiduciaria Bogotá S.A. por \$3.085.180 por el doble cobro del 4*1000.finalizadas el 22/12/2021. • Desarrollo de la agenda de la sesión Cuentas de los estados financieros pendientes por depuración. • Compromisos: Revisión integral de las funciones de la resolución del CTSC y enviar a las áreas el cuadro de cuentas pendientes por depuración e invitar a los responsables al CTSC, con el fin de que estos presenten a los miembros del comité un cronograma de depuración para dichas cuentas.

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 5 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Reunión No	Fecha	Asunto tratado
2	30/06/2023	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a compromisos del acta anterior Desarrollo de la agenda de la sesión Presentación del cronograma sobre partidas pendientes por depurar. Cuentas por cobrar (30/06/2022). Incapacidades pendientes de pago, rechazo por parte de las EPS o ARL, convención colectiva, menores valores pagados por la EPS. Compromisos: Presentación del cronograma sobre partidas pendientes por depurar de partidas a cargo de la Dirección Técnica de mejoramiento de vivienda
3	20/09/2022	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a compromisos del acta anterior: Desarrollo de la agenda de la sesión Ajuste en amortización y depreciación sobre Bienes muebles e intangibles de propiedad de la Caja de vivienda popular. Compromisos: Remitir memorando a la DMV solicitando cronograma y avance de las partidas pendientes por depurar. Presentar ante el CTSC cronograma y avances en depuración de partidas objeto de depuración Remitir memorando a la Subdirección Administrativa , en donde se describan las recomendaciones por parte de la OCI.
4	16/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a compromisos del acta anterior: Desarrollo de la agenda de la sesión Cuentas por pagar- cheques anulados (Dirección de reasentamientos) Cuentas por cobrar- incapacidades (Subdirección Administrativa), cuentas por cobrar- Recobros de servicios públicos manzana 54 y 55 (Dirección de Urbanizaciones y Titulación), avances en los cronogramas de depuración contable presentados (REAS, DUT, y DMV). Compromisos: Realizar una mesa de trabajo entre Jurídica REAS y Financiera con el fin de establecer concepto de depuración para partidas

Comité de Seguimiento y Control Financiero

Se realizaron 12 sesiones durante la vigencia 2022, observando el cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 973 del 21 de julio de 2010 "Por medio de la cual se crea el Comité de Seguimiento y Control Financiero" en cuanto a la participación de los integrantes establecidos en el artículo 2º, las funciones de la presidente del comité (artículo 4º), las funciones de la Secretaría Técnica (artículo 5º), intervalos de sesiones (artículo 6º) y deliberación , decisiones o recomendaciones (artículo 7º).

A continuación, el detalle de las sesiones:

Reunión No	Fecha	Asunto tratado
1	31/01/2022	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a compromisos del acta anterior Desarrollo de la agenda de la sesión <ul style="list-style-type: none"> Estados de Tesorería del mes de diciembre del 2021 Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking. Ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2021. Compromisos: Revisar Acta de comité de 30 de diciembre y Revisar las agendas para establecer fechas del cronograma 2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022

Código: 208-CI-Ft-01

Páginas:
6 de 27

Versión: 6

Vigente desde: 01-04-2022

Reunión No	Fecha	Asunto tratado
2	24/02/2022	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos del acta anterior• Desarrollo de la agenda de la sesión<ul style="list-style-type: none">- Estados de Tesorería del mes de enero de 2022- Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking.- Informe sobre la situación fiscal 2021- Ejecución presupuestal al 31 de enero de 2022.• Compromisos: Presentar el estado actual de los rendimientos financieros de la Fiduciaria, correspondientes a los Convenios 234 y 408 suscritos con la SHDT y las actividades que se han adelantado.
3	24/03/2022	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos del acta anterior• Desarrollo de la agenda de la sesión<ul style="list-style-type: none">- Estados de Tesorería del mes de febrero de 2022- Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking.- Ejecución presupuestal al 28 de febrero de 2022.• Compromisos: Seguimiento a los avances y mesas de trabajo del convenio 234 de 2013.
4	28/04/2022	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos del acta anterior• Desarrollo de la agenda de la sesión<ul style="list-style-type: none">- Estados de Tesorería del mes de marzo de 2022- Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking.- Ejecución presupuestal al 31 de marzo de 2022.Compromisos:<ul style="list-style-type: none">- Presentar el avance de las mesas de trabajo con la SDHT para la conciliación del convenio 234 del 2013, el cual quedó pendiente en el comité anterior. (DUT) Próximo Comité Financiero.- Presentar el cronograma de actividades para la conciliación del convenio 234 del 2013- (DUT) Próximo Comité Financiero.- Presentación del estado de servicios Públicos de los inmuebles. Estado del reintegro por parte del contratista, proyecciones de pago. Subdirección Administrativa, DUT Próximo Comité de Seguimiento Financiero.- Realizar seguimiento a los pasivos exigibles y prestar asesoría para la liberación de los mismos. Subdirección Financiera Vigencia 2022
5	26/05/2022	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos del acta anterior• Desarrollo de la agenda de la sesión<ul style="list-style-type: none">- Estados de Tesorería del mes de abril del 2022- Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking.- Ejecución presupuestal al 30 de abril de 2022.• Compromisos:<ul style="list-style-type: none">- Ajustar el cronograma de actividades para la conciliación del convenio 234 del 2013. DUT Próximo Comité Financiero.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022

Código: 208-CI-Ft-01

Páginas:
7 de 27


Versión: 6

Vigente desde: 01-04-2022

Reunión No	Fecha	Asunto tratado
		<ul style="list-style-type: none">- Presentación del estado de los servicios públicos de los inmuebles a cargo de DUT.- Estado del reintegro por parte del contratista de los valores adeudados, proyecciones de pago para la vigencia. Subdirección Administrativa, DUT Próximo Comité Financiero.- Realizar el seguimiento a los pasivos exigibles y prestar asesoría para la liberación de los mismos. Subdirección Financiera 2022
6	23/06/2022	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos del acta anterior• Desarrollo de la agenda de la sesión<ul style="list-style-type: none">- Estados de Tesorería del mes de mayo de 2022- Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking.- Ejecución presupuestal al 31 de mayo de 2022. Compromisos: <ul style="list-style-type: none">- Revisar en los estados financieros de la entidad, como se están reconociendo los mayores valores pagados de servicios públicos por costos adicionales. Subdirección Financiera Próximo Comité Financiero.- Solicitar apoyo Jurídico para acciones que permitan la devolución del dinero por parte de los beneficiarios en servicios públicos.DUT. Una vez se reciba respuesta del último comunicado enviado a los beneficiarios por correo certificado- Programar reunión con el Banco de Bogotá para el incremento de las tasas Subdirección Financiera. Próximo comité financiero.- Reunión para revisar el PAGI. Subdirección Financiera y Oficina Asesora de Planeación. Próximo comité financiero
7	29/07/2022	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos del acta anterior• Desarrollo de la agenda de la sesión<ul style="list-style-type: none">- Estados de Tesorería del mes de junio de 2022- Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking.- Ejecución presupuestal al 30 de junio de 2022. Compromisos: <ul style="list-style-type: none">- Realizar seguimiento a la solicitud realizada a la Dirección Jurídica para emitir el concepto sobre el cobro de los mayores valores pagados por servicios públicos DUT- agosto- Socializar la respuesta emitida por el Banco de Bogotá en cuanto al incremento de tasas. -Subdirección Financiera. -Próximo comité financiero.- Enviar memorando a las dependencias para socializar el nuevo formato PAGI y socializar las fechas estimadas.- Reunión para tomar acciones en la ejecución presupuestal de la Dirección de Barrios y Reasentamientos. Subdirección Financiera, Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Barrios y Reasentamientos- agosto
8	25/08/2022	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a compromisos del acta anterior• Desarrollo de la agenda de la sesión<ul style="list-style-type: none">- Estados de Tesorería del mes de julio de 2022

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 8 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Reunión No	Fecha	Asunto tratado
		<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking. - Ejecución presupuestal al 31 de julio del 2022. Compromisos: <ul style="list-style-type: none"> - Informe del movimiento contable de acuerdo con el concepto jurídico. Aclarar cómo aplicar el concepto para cerrar adecuadamente el tema de servicios públicos. Subdirección Financiera. Próximo comité. - Se debe enviar memorando de seguimiento del PAGI a las áreas misionales. Subdirección Financiera. Próximo comité. - Enviar Actas del Comité Directivo como evidencia al cumplimiento del compromiso No. 4 Subdirección Financiera. Próximo comité
9	290/09/2022	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a compromisos del acta anterior • Desarrollo de la agenda de la sesión <ul style="list-style-type: none"> - Estados de Tesorería del mes de agosto de 2022 - Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking. - Ejecución presupuestal al 31 de agosto del 2022. Compromisos: <ul style="list-style-type: none"> - Enviar memorando a la Dirección de Reasentamientos, solicitando un Informe de los recursos reintegrados por la Fiduciaria de los proyectos San Rafael I y II de DAFT y conocer el destino final de los mismos. Subdirección Financiera. Dirección de Reasentamientos. Próximo Comité
10	31/10/2022	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a compromisos del acta anterior • Desarrollo de la agenda de la sesión <ul style="list-style-type: none"> - Estados de Tesorería del mes de septiembre de 2022 - Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking. - Ejecución presupuestal al 30 de septiembre de 2022. Compromisos: <ul style="list-style-type: none"> - Remitir informe de la identificación de los recursos que han ingresado por las devoluciones Dirección de Reasentamientos Próximo Comité - Realizar un cronograma de las actividades para la identificación de la fuente de los recursos, su devolución y/o reinversión de estos. Subdirección Financiera. Dirección de Reasentamientos. Próximo Comité - Solicitar concepto jurídico para la devolución o reinversión de los recursos. Dirección de Reasentamientos Próximo Comité
11	30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a compromisos del acta anterior • Desarrollo de la agenda de la sesión <ul style="list-style-type: none"> - Estados de Tesorería del mes de octubre de 2022 - Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking. - Ejecución presupuestal al 31 de octubre de 2022. Compromisos: N/A


	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 9 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Reunión No	Fecha	Asunto tratado
12	23/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a compromisos del acta anterior • Desarrollo de la agenda de la sesión <ul style="list-style-type: none"> - Estados de Tesorería del mes de noviembre de 2022 - Información sobre rendimientos financieros (comportamiento Tasas de interés), Ranking. - Ejecución presupuestal al 21 de diciembre de 2022. Compromisos: N/A

6.2. REPORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD.

Se observó la transmisión oportuna de los estados financieros con destino a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección Distrital de Contabilidad a través del chip en la plataforma “Bogotá Consolida”, dando cumplimiento al artículo 16 de la Resolución No. 706 de 2016 el cual establece “Plazos para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación” y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 - Publicación: ... “*Los informes financieros y contables mensuales se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al mes informado, excepto los correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero, los cuales se publicarán, como máximo, en el transcurso de los dos meses siguientes al mes informado. La entidad definirá las fechas de publicación de los informes financieros y contables mensuales dentro de los plazos máximos establecidos*”.

A continuación, el soporte del envío exitoso de la información, pantallazo del correo automático que genera el sistema CHIP

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 10 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Envío en Estado Aceptado categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

1 mensaje

chip@contaduria.gov.co <chip@contaduria.gov.co>

14 de febrero de 2023, 15:12



Doctor(a)
 RAFAEL OSORIO CANTILLO
 Contador
 Caja de Vivienda Popular
 BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL - DISTRITO CAPITAL

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.


Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
 Formularios
 Periodo: Oct-Dic
 Año: 2022
 Recepción: 2023-02-14
 Radicado (Id) de Envío: 4351860

Atentamente,

Contaduría General de la Nación
chip@contaduria.gov.co
 Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
 Torre 1 (Aire) - Piso 15, Bogotá D.C., Colombia
 Código Postal: 111071
 PBX. +57 (601) 492 6400

Esta información es confidencial, reservada y con derechos de autor. Cualquier uso, divulgación o explotación de la misma debe realizarse con previa autorización de la Contaduría General de la Nación-CGN. El (los) receptores no deberá(n) presentar este correo a ningún tercero sin la autorización por parte de quien lo envía. Si Ud. no es la persona a quien debe llegar esta información, es ilícito copiar, distribuir y usar este correo o sus adjuntos para cualquier propósito diferente al de notificar inmediatamente a quien lo envió. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia la Contaduría General de la Nación- CGN. No se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Pantallazo envío exitoso Bogotá - consolida

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 11 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	



[Actualizar Datos](#) ▾ [Validar y Cargar](#) ▾ [Consultar](#) ▾ [Gestionar Recíprocas](#) ▾ [Informes Anexos](#) ▾ [Cambiar Contraseña](#)

La información fue cargada exitosamente

Código entidad	240111001
Nombre entidad	CAJA DE VIVIENDA POPULAR
Período	Diciembre 2022 - 01/10/2022 al 31/12/2022
Fecha de validación	14/02/2023 03:28 PM

Información

- La validación de la información terminó en la fila 320 para el formulario CGN-2015-001
- La validación del formulario CGN-2015-001 esta correcta.
- La validación de la información terminó en la fila 20 para el formulario CGN-2015-002
- La validación del formulario CGN-2015-002 esta correcta.
- La validación de la información terminó en la fila 10 para el formato DDC-2015-100
- La validación del formato DDC-2015-100 esta correcto.

Igualmente, en la página web se encuentran publicados los estados contables de la Caja de la Vivienda Popular, llevados conforme a las normas de contabilidad pública, en especial lo contemplado en el Plan general de contabilidad pública, y que las cifras reflejadas en ellos presentan en forma fidedigna la situación financiera de la entidad.

En los siguientes enlaces podrá encontrar el informe detallado de los estados financieros:


<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/estados-contables>

6.3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

La Caja de la vivienda popular: gestiona actualiza y socializa los procedimientos que actualmente están en la carpeta de calidad de la Intranet ruta: \\10.216.160.201\calidad\SGC

A continuación, el detalle de los manuales, procedimientos e instructivos en vigencia y uso por parte de Gestión Financiera

MANUALES	Fecha modificación
MANUAL AJUSTE DE CONCEPTOS - DOC EXT	29/01/2021
MANUAL AJUSTE DE TERCERO RECAUDO NO TRIBUTARIO - DOC EXT	29/01/2021
MANUAL FIRMA DIGITAL -DOC EXT	29/01/2021
MANUAL MODIFICACIONES PAC - DOC EXT	29/01/2021
MANUAL MODIFICACIONES PRESUPUESTALES - DOC EXT	02/12/2020
MANUAL REGISTRO CXP CON FIRMA DIGITAL - DOC EXT	29/01/2021
MANUAL REORDENACION DE PAGO - DOC EXT	29/01/2021
MANUAL REPORTE CONSULTA ESTADO DE PAGOS - DOC EXT	29/01/2021

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 12 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

PROCEDIMIENTOS	Fecha modificación
208-FIN-Pr-07 GESTIÓN DE PAGOS	18/01/2023
208-SFIN-Pr-04 RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN POSTERIOR, BAJA EN CUENTAS Y GENERACIÓN DE INFORMES	27/12/2022
208-SFIN-Pr-06 OPERACIONES DE PRESUPUESTO	27/12/2022
208-SFIN-Pr-10 RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN POSTERIOR Y REVELACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	20/05/2022
208-SFIN-Pr-11 OPERACIONES DE TESORERÍA	27/12/2022
208-SFIN-Pr-12 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC	27/12/2022
208-SFIN-Pr-13 COBRO PERSUASIVO	27/12/2022
208-SFIN-Pr-14 DEPURACIÓN CARTERA	27/12/2022
208-SFIN-Pr-15 APERTURA CONTROL SEGUIMIENTO Y CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS	27/12/2022
208-SFIN-Pr-16 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES V1	09/06/2022
208-SFIN-Pr-17 RECEPCIÓN, TRÁMITE, PAGO Y SEGUIMIENTO DE LAS FACTURAS DE SP	27/12/2022
208-SFIN-Pr-18 PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO (CDP y CRP) V1	27/12/2022
208-SFIN-Pr-19 PROCEDIMIENTO PARA LIBERACIONES, ANULACIONES DE CDP Y CRP, CAMBIO DE BP ALTERNO (CESIÓN DE CONTRATOS)	27/12/2022

INSTRUCTIVOS	Fecha modificación
208-FIN-In-03 INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD DE LA TESORERIA DE LA C.V.P V4	26/10/2022
208-FIN-In-06 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y DEPURACIÓN DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS	07/09/2022
208-FIN-In-22 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA Y VENTAS	15/11/2022
208-FIN-In-23 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE ESTAMPILLAS	15/11/2022
208-FIN-In-24 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS DE GIRO V1	17/08/2022
208-FIN-In-25 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS DE LEGALIZACIÓN V1	07/06/2022
208-FIN-In-26 INSTRUCTIVO PARA CARGUE MASIVO DE CDP EN SICAPITAL	10/08/2022
208-FIN-In-27 INSTRUCTIVO PARA CARGUE MASIVO DE CRP EN SICAPITAL V1	15/11/2022
208-FIN-In-28 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN RETENCIÓN DE ICA V1	15/11/2022
208-FIN-In-29 INSTRUCTIVO PARA CARGUE MASIVO DE LIBERACIÓN - ANULACIÓN DE CDP EN SICAPITAL.docx	17/08/2022
208-FIN-In-30 INSTRUCTIVO PARA CARGUE MASIVO DE LIBERACION - ANULACIÓN DE CRP EN SICAPITAL.docx	15/11/2022
208-FIN-In-31 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN V1	15/11/2022
208-FIN-In-32 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS DE AJUSTE	17/08/2022
208-FIN-In-33 INSTRUCTIVO PARA REPORTE SIVICOF CB-0017 PAGOS	17/08/2022
208-FIN-In-35 INSTRUCTIVO PARA EL CARGUE DE LA INFORMACIÓN DE CESIÓN DE CONTRATOS (BP ALTERNO) EN SICAPITAL	17/08/2022
208-FIN-In-36 INSTRUCTIVO PARA LA CONCILIACIÓN DE VALOR ÚNICO DE RECONOCIMIENTO - VUR	17/08/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022


Código: 208-CI-Ft-01

Páginas:
13 de 27

Versión: 6

Vigente desde: 01-04-2022

208-FIN-In-37 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE NOMINA DE PLANTA FIJA Y TRABAJADORES OFICIALES	17/08/2022
208-FIN-In-38 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE PLANTA FIJA Y TRABAJADORES OFICIALES	17/08/2022
208-FIN-In-39 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS DE TRASLADO DE FONDOS, ENTRE CUENTAS BANCARIAS	09/08/2022
208-FIN-In-40 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO CONTABLE DE ALICUOTAS	17/08/2022
208-FIN-In-41 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO CONTABLE "CAUSACIÓN" DE RECURSO HUMANO	31/08/2022
208-FIN-In-42 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE ÓRDENES DE PAGO DE AYUDAS TEMPORALES DEL PROGRAMA "RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA"	08/09/2022
208-FIN-In-43 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LOS MOVIMIENTOS DE TESORERIA	08/09/2022
208-FIN-In-44 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE INCAPACIDADES	04/10/2022
208-FIN-In-45 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACION DE ORDENES DE PAGO DE RECURSO HUMANO	19/10/2022
208-FIN-In-46 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO	24/10/2022
208-FIN-In-47 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACION DE ORDENES DE PAGO A PROVEEDORES	29/11/2022
208-FIN-In-48 GIRO ORDENES DE PAGO EN SI CAPITAL-OPGET	08/02/2023
208-FIN-In-49 GIROS DE DEPOSITO A FAVOR DE TERCEROS SIN SITUACION DE FONDOS	08/02/2023
208-FIN-In-50 CONSTITUCION DE ORDENES DE PAGO DE DEPOSITOS A FAVOR DE TERCEROS SIN SITUACION DE FONDOS	08/02/2023
208-SFIN-In-01 MANEJO DE LA CUENTA UNICA DISTRITAL V2	05/08/2021
208-SFIN-In-02 CONTABILIZACION DEL VALOR ÚNICO DE RECONOCIMIENTO (VUR)	12/06/2015
208-SFIN-In-05 PAC V2	25/07/2019
208-SFIN-In-08 SOLICITUD Y EXPEDICION PAZ Y SALVOS, CERTIFICACIONES DEUDA Y RECIBOS DE PAGO V3	12/08/2020
208-SFIN-In-09 REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PASIVOS EXIGIBLES	25/07/2019
208-SFIN-In-10 APLICACIÓN DE PAGOS Y CIERRE DE CARTERA	19/11/2019
208-SFIN-In-12 RECLAMACION PAGO DE CARTERA POR INCAPACIDAD O FALLECIMIENTO	19/11/2019
208-SFIN-In-13 REGISTRO Y ACTUALIZACION DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA E INICIADOS	19/11/2019
208-SFIN-In-14 MÓDULO DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS CONSTITUIDOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS	19/11/2019
208-SFIN-In-15 APLICACIÓN DEL DETERIORO DE CARTERA -V1	18/06/2020
208-SFIN-In-16 CÁLCULO RENDIMIENTOS FINANCIEROS USO RESTRINGIDO - V1	18/06/2020
208-SFIN-In-17 PARA LA PREPARACION Y REPORTE DE INFORMACIÓN EXOGENA NACIONAL Y DISTRITAL V1	26/08/2020
208-SFIN-In-18 DILIGENCIAMIENTO FORMATOS CARTERA PARA CONTABILIDAD V1	26/08/2020
208-SFIN-In-19 REVISION, ANALISIS, CAUSACIÓN, ACTUALIZACIÓN BIENES INMUEBLES V1	04/12/2020
208-SFIN-In-20 INSTRUCTIVO CIERRE MENSUAL_ANUAL Y APERTURA DE PERIODOS EN SICAPITAL - LIMAY_v1	14/04/2021
208-SFIN-In-21 INSTRUCTIVO PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC	20/04/2021
208-SFIN-In-34 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN MENSUAL DE CARTERA	21/09/2021

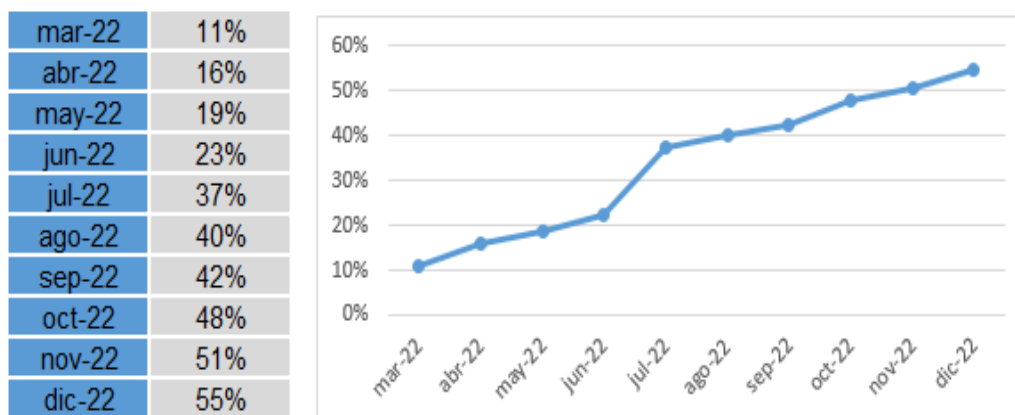
	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 14 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

La CVP emitió la Circular 04 del 07 de marzo de 2022 de asunto: “Actualización Cronograma presentación de reportes a contabilidad vigencia 2022” aprobada por el Director General y socializada a los Directores(as) subdirectoras y jefes de oficina, generando las directrices relacionadas con la información a reportar, áreas que deben reportar, periodicidad y política de operación aplicable, con el fin de ...”garantizar el registro de la totalidad de las operaciones que afectan los Estados Financieros de la CVP y que con el propósito de mejorar de manera continua la gestión de la información por parte de la Entidad, los responsables de procesos identifiquen si es necesario que los procedimientos a su cargo tengan actualizaciones y/o modificaciones, de acuerdo a lo establecido en las Políticas Contables de la Entidad y/o el marco normativo vigente”. Adicionalmente, como herramienta de control y monitoreo a la aplicación de las directrices anteriormente mencionadas, la Subdirección Financiera utilizó el “CRONOGRAMA DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE para la presentación de los reportes a contabilidad por parte de las áreas misionales y/o de apoyo – Vigencia 2022” en la cual realizó el seguimiento periódico a las actividades programadas.


Se identifican los siguientes procesos como proveedores de información.

- Dirección de Gestión Corporativa Y Cid
- Subdirección Administrativa
 - Almacén
 - Talento Humano
- Subdirección Financiera
 - Pagos
 - Tesorería
 - Cartera
 - Presupuesto
- Dirección Técnica de Mejoramiento De Vivienda
- Dirección Técnica de Urbanizaciones Y Titulación
- Dirección Técnica de Reasentamientos
- Dirección Técnica de Mejoramiento De Barrios
- Dirección Jurídica
- Oficina Tics

A continuación, el resultado grafico por mes del seguimiento al cronograma de sostenibilidad contable año 2022




La mayoría de actividades programadas se encuentran en el mes de enero 2023, razón por la cual el porcentaje de avance al corte 31 de diciembre es del 55%.

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 15 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Adicionalmente, en operaciones de tesorería se evidenció que mensualmente se realizaron las conciliaciones bancarias en el formato Código:208-SFIN-Ft-25, las cuales contaron con los correspondientes extractos bancarios y libros auxiliares de la cuenta 1-1-10 Depósitos en instituciones financieras.

En cuanto a las conciliaciones de las cuentas se realizaron de forma mensual, a continuación, las observaciones en diciembre 2022.

Mes	Formato	Grupo	Observaciones
Diciembre 2022	208-SFIN-FT28	1-1 Efectivo y equivalentes al efectivo	Sin diferencias
	208-SFIN-FT29	13-14 Deudores	Diferencia en la cuenta préstamos de vivienda \$63.819.789.47 *La diferencia corresponde al rendimiento efectivo el cual se incorpora en la Contabilidad, pero no en la gestión. *En contabilidad no se cargan los intereses corrientes de los créditos que tienen tasa de interés por debajo del mercado porque ya quedaron incorporados en los saldos iniciales.
	208-SFIN-FT29	13-14 Deudores	Diferencia en la cuenta préstamos concedidos \$9.165.851.802,10*La diferencia corresponde al rendimiento efectivo el cual se incorpora en la Contabilidad, pero no en la gestión. *En contabilidad no se cargan los intereses corrientes de los créditos que tienen tasa de interés por debajo del mercado porque ya quedaron incorporados en los saldos iniciales.
	208-SFIN-FT30 208-SFIN-FT31	1510,1520,1580, 1605, 1637,1640 Y 1926 INMUEBLES	Diferencia en deterioro edificaciones -73.769.792,0- corresponde al Deterioro calculado para el cierre de la vigencia 2022, el cual se realiza de manera anual. (no hubo reversión o aumento del mismo)
	208-SFIN-FT32	24,25,27 Y 29 PASIVOS	Diferencia en la cuenta Adjudicación VUR \$6.966.926.142 que corresponde a: Conciliación de: Adquisición de predios, Adjudicaciones VUR y Convenios VUR. La diferencia que se presenta esta identificada y se están haciendo las gestiones para la aclaración correspondiente. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 530-2013 diferencia por -820.898.637,00 *La DUT con memorando 2020IE1062 de fecha 11/02/2020 informa que actualmente cursa una demanda en contra de la CVP interpuesta por la EAAB en virtud del referido convenio. *Con memorando 202013000097123 del 30-11-2020 la DUT ratifica lo relacionado con la demanda. *En mesa de trabajo llevada a cabo 20-05-2021 el contratista de la DUT Miguel Antonio Jiménez Pórtela, informó que existía sentencia en primera instancia desfavorable en contra de la CVP, emitida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca sección tercera el día 30 de julio de 2020, en la cual resuelve que la CVP debe a la EAAB la suma de \$1,100,597,439.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular</p>	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 16 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

	208-SFIN-FT32	24,25,27 PASIVOS	Y 29	Convenio 613-2020 CVP-SDHT diferencia por - 3.264.476.881,00 A través de correo electrónico, mensualmente se reportan los saldos a las diferentes Entidades con las cuales se tienen operaciones reciprocas. La diferencia corresponde a que la SDHT no ha registrado la ejecución de los convenios, los cuales se encuentran debidamente conciliados al interior del a CVP con las áreas misionales.
	208-SFIN-FT33	19 ACTIVOS	OTROS	Diferencia en la cuenta En administración sin situación de fondos por \$30.606.922,00 corresponde a que se concilia el saldo a través de correo electrónico con la SHDDDC. La diferencia se encuentra debidamente identificada y debe ser ajustada por la SHD.

En relación a las conciliaciones bancarias se observa lo siguiente

Banco	Cuenta	Observaciones
BANCO: DAVIVIENDA	CUENTA: AHORROS No. 008800198692	Sin partidas conciliatorias
BANCO: AV VILLAS	CUENTA: AHORROS No. 059011205	Sin partidas conciliatorias
BANCO: BOGOTA	CUENTA: AHORROS No. 041168436	Sin partidas conciliatorias
BANCO: BOGOTA	CUENTA: AHORROS No. 041739681	Sin partidas conciliatorias
BANCO: BBVA	CUENTA: AHORROS No. 1300540200040597	Sin partidas conciliatorias
BANCO: DAVIVIENDA	CUENTA: CORRIENTE No. 008869999980	Sin partidas conciliatorias
BANCO: BANCOLOMBIA	CUENTA: CORRIENTE No. 3401128370	Sin partidas conciliatorias
BANCO: BBVA	CUENTA: CORRIENTE No. 1810100000795	Sin partidas conciliatorias


En la validación de consignaciones pendientes por identificar se identifican 95 partidas discriminadas de la siguiente manera:

BANCO	TIPO	NUMERO	TOTAL PARTIDAS	VALOR
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	34-011283-70	1	\$ 525,000.00
BBVA	AHORROS	054040597	1	\$ 211,313.00
DAVIVIENDA	AHORROS	0088-0019-8692	93	\$ 73,830,260.26

Partidas con fecha superior a un año(379-1212 dias)	\$ 11,030,152.64
Partidas con fecha inferior a un año	\$ 62,800,107.62

Se observa que hay 19 partidas de vigencias anteriores por valor de \$11.030.152.

En la conciliación de operaciones reciprocas se observa la gestión sobre las partidas de operaciones reciprocas a continuación:

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 17 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

ENTIDAD	FORMATO	OBSERVACIONES
FDL SAN CRISTOBAL	PA03-PR02-IN02-F01	comunicación proceso contable FDL SAN CRISTOBAL, sin diferencias reportadas
IDIGER	correo 20/01/2023	comunicación proceso contable IDIGER, sin diferencias reportadas
IDRD	RD 202317100017921	comunicación jefe contable IDRDR, sin diferencias reportadas
MOVILIDAD	PA03-PR02-IN02-F01	sin diferencias reportadas


En la validación de las depreciaciones (activos fijos) amortizaciones(intangibles) deterioros (inventarios y bajas a diciembre 31 2022 observamos lo siguiente:

En el informe de conclusiones-costo de reposición Informe Bienes muebles iguales o superiores a 35 SMML a diciembre 31 2022, se identifica lo siguiente:

NUMERO PLACA	3178
DESCRIPCION	LICENCIAS DE SOFTWARE
COSTO	\$42.861.126
COSTO DE REPOSICION	\$148.487.862
OBSERVACIONES	<p>En conclusión, la versión de este software es obsoleta, no se puede vender ni ceder. Esta Licencia ya se encuentra amortizada totalmente. La Licencia de Zaffiro está en uso para el manejo de la gestión documental de la entidad.</p> <p>Costo de Reposición: Según la cotización anexa el precio que debe pagarse para adquirir esta licencia de software del sistema de gestión documental zaffiro es de \$ 148.487.862.</p> <p>Valor en libros del activo (VL) Este activo tiene un valor en libros de \$42.861.126,00.</p> <p>Dado que el Costo de Reposición CR excede el Valor en Libros VL, no habrá deterioro y no será necesario determinar el otro valor. Esta Licencia de software actualmente se encuentra en uso, a la fecha se están adelantando los trámites pertinentes con el fin de que se produzca la baja financiera de este bien software del Inventario de bienes devolutivos y sea reclasificada al inventario de Bienes de Control Administrativo de la entidad. Documento soporte Cotización DIGITAL-ONLINE SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ZAFFIRO, que valida costo de reposición de estas licencias.</p>

Informe de bajas realizadas de bienes muebles e Intangibles CVP-31-12-2022 se observa lo siguiente:

Mediante Acta No. 3 del 20 de septiembre de 2022, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Caja de la Vivienda Popular RECOMENDÓ al Director General de la Entidad, el ajuste del valor correspondiente a la diferencia presentada en la depreciación de siete (7) bienes muebles representados en libros contables como Propiedades, Planta y Equipos, por un valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON SETENTA Y SEIS CENTESIMAS (\$11.317.172,76), contra el gasto de la Caja de la Vivienda Popular detallado así:

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 18 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Ítem	Numero Placa	Valor Histórico	Valor Depreciación Acumulada con corte a 31/07/2022	Diferencia con corte a 31/07/2022
1	3071	\$ 3.087.000,00	\$ 2.403.572,05	\$ 683.427,95
2	3228	\$ 3.246.000,00	\$ 2.499.381,44	\$ 746.618,56
3	3231	\$ 3.246.000,00	\$ 2.499.381,44	\$ 746.618,56
4	3396	\$ 6.341.000,00	\$ 5.002.601,73	\$ 1.338.398,27
5	3502	\$ 24.541.000,00	\$ 17.443.559,79	\$ 7.097.440,21
6	3563	\$ 2.101.000,00	\$ 1.473.978,64	\$ 627.021,36
7	3589	\$ 3.039.000,00	\$ 2.961.352,15	\$ 77.647,85
Totales		\$ 45.601.000,00	\$ 34.283.827,24	\$ 11.317.172,76


Frente a la relación anterior se están gestionando las actividades relacionadas con el proceso de depuración.

En el Informe Indicios de deterioro Bienes Muebles Iguales o superiores a 35 SMMLV CVP-31-12-2022 se concluye lo siguiente: Analizados los bienes muebles de la entidad que se encuentran registrados en el inventario de bienes devolutivos de propiedad de la entidad con corte a 31-12-2022, y teniendo en cuenta la fecha de ingreso, características, valor en libros, se evidencia que a la fecha se encuentran totalmente depreciados y amortizados un grupo de bienes muebles, enseres e intangibles. En ese orden de ideas, desde la subdirección administrativa, mediante memorando 202217200130103 del 29 de noviembre de 2022 se remitió la solicitud a la Dirección de Gestión Corporativa con los documentos requeridos del evaluador para el trámite correspondiente. Una vez adelantados los trámites correspondientes, se dará cumplimiento al contrato y se adelantará el avalúo técnico de los bienes muebles y/o intangibles donde se verificara las características de cada uno de los bienes que se encuentren totalmente depreciados – amortizados o estén próximos a ello para lo cual se le determinara una nueva vida útil, la cual debe ser ajustada en el sistema de información que controla los bienes muebles de la Entidad, y de esta manera calcular el nuevo valor de la depreciación-amortización mensual.

En el informe de Toma Física Inventario bienes devolutivos 31-12-2022, se concluye lo siguiente:

El inventario de bienes muebles devolutivos de la Caja de la Vivienda Popular, efectuado a corte 31 de diciembre de 2022, se llevó a cabo en cada una de las dependencias de la entidad durante el periodo comprendido entre el 04 de noviembre de 2022 y el 29 de noviembre de 2022, tomando como base los registros de SAI, de la siguiente forma: el resultado de la validación del inventario físico permitió identificar faltantes de 3 bienes, de igual manera en esta revisión no se identificaron bienes como sobrantes. Con corte a 31 de diciembre de 2022 De acuerdo a la toma de inventario físico realizada y a la revisión efectuada a los registros generados en el aplicativo SI CAPITAL – SAI de inventarios de bienes con corte a 31 de diciembre de 2022, se valida lo siguiente: Se identifica que en el inventario de bienes muebles devolutivos se encuentran registrados (706) bienes registrados por valor total en libros de \$ 21.030.418.494,00 los cuales se componen de la siguiente manera:

- (666) Bienes muebles y enseres, por valor de \$ 19.255.941.093,00
- (40) Bienes Muebles (Intangibles- Licencias de Software), por valor de \$ 1.774.477.401,00
- De igual manera se verifico que en el inventario de bienes control administrativo se encuentran registrados (294) bienes, por valor total de \$ 297.602.533,81 de acuerdo a sus características y acorde a las políticas contables

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 19 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

adoptadas por la entidad, no afectan la contabilidad patrimonial de la Caja de la Vivienda Popular, los cuales se componen de la siguiente manera:

- (292) Bienes muebles y enseres, por valor de \$ 295.601.532,81
- (2) Bienes Muebles (Intangibles- Licencias de Software), por valor de \$ 2.001.001,00

Con respecto a los procesos judiciales se realizaron trimestralmente las conciliaciones en el “Formato de conciliación de procesos judiciales” registrando la información contable frente a la información del aplicativo SIPROJWEB relacionada con los procesos en contra, procesos iniciados (obligaciones probables, posibles, remotas y sin obligación), así mismo, se observó el envío exitoso de las conciliaciones de los procesos judiciales a la Dirección Distrital de Contabilidad a través del aplicativo Bogotá- Consolida. A continuación, el soporte del envío exitoso

Cargue de informes anexos

i Información: El documento [240111001-Diciembre_2022-CONCILIACION_SIPROJ-14-02-2023_03-29-PM.pdf] se almacenó correctamente en el sistema de archivos.

Período: Diciembre 2022

Reporte: CONCILIACION SIPROJ - 27-02-2023_11-59-PM

+ Por favor seleccione o arrastre archivo a cargar

Cargar


6.4. CAPACITACIONES, SOCIALIZACIONES RELACIONADAS CON TEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS.

La subdirección financiera participo en las siguientes Capacitaciones Virtuales:

- Conmemoración del día del contador público colombiano Investigación contable 01/03/22
- Aspectos relevantes sobre Gestión y Depuración de cartera y Conciliación Operaciones CUD SDH Secretaría Distrital de Hacienda Dirección Distrital de Contabilidad 19-05-22
- Aspectos relevantes sobre Gestión y Depuración de cartera y Conciliación Operaciones CUD SDH Secretaría Distrital de Hacienda Dirección Distrital de Contabilidad 22-06-22.
- Aspectos técnico-contables Dirección Distrital de Contabilidad Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación 14-12-22.

6.5. REGISTRO OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LOS LIBROS DE DIARIO Y MAYOR Y BALANCES.

De acuerdo con los seguimientos trimestrales realizados por Control Interno, se observó que las cifras registradas en los libros contables: “Libro Diario” y “Libro Mayor” de la vigencia 2022, no presentaron diferencias frente al “Estado de Situación Financiera” y el “Estado de Resultados”.

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 20 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

6.6. CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 182

"Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002".

Se publicaron los informes mensuales correspondientes a las Certificaciones por parte de la Entidad de la información reportada a la Contaduría General de la Nación, Estados de cambios en el patrimonio, Estados de resultados, Estado de la situación financiera, variaciones trimestrales significativas, y Notas a los Estados Financieros, así mismo, se observó la publicación de los informes mensuales de Ejecución del Presupuesto Rentas e Ingresos, de Gastos e Inversiones y de ejecución de reservas presupuestales.


La información se encuentra en la página oficial de la Entidad, en las siguientes rutas:

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/estados-contables>

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/informe-de-ejecucion-del-presupuestode-gastos-e-inversiones>

Adicionalmente los estados financieros fueron publicados durante el año 2022, de forma mensual en la página de la Caja de la vivienda popular ruta: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/estados-contables>

Mes	Informe	Fecha de publicación
enero 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	23/03/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
febrero 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	25/04/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Marzo 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	29/04/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Abril 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	27/05/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Mayo 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	30/06/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	


	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 21 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

	Notas a los Estados Financieros	
Junio 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	28/07/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Julio 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	24/08/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Agosto 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	30/09/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Septiembre 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	28/10/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Octubre 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	25/11/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Noviembre 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	19/12/2022
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	
Diciembre 2022	Certificación por parte de la Entidad información reportada a la Contaduría General de la Nación	15/02/2023
	Estado de Cambios en el Patrimonio	
	Estado de Resultados	
	Estado de Situación Financiera	
	Notas a los Estados Financieros	

6.7. RENDICIÓN DE CUENTAS

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se realizó la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, realizada en el mes de marzo del 2022, y la verificación del procedimiento frente al cual se realizaron algunas recomendaciones para ser revisadas y consideradas en la actualización del procedimiento para la Rendición de Cuentas, Participación ciudadana y control social 208-PLA-Pr-19 V5 en aspectos de fondo y forma que generen mayor claridad frente los ámbitos de aplicación y sus actividades. Grado de cumplimiento del 92%.

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 22 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Este informe fue publicado en la página web de la entidad y remitido al Veedor Distrital. La ruta de la información es la siguiente \\10.216.160.201\control interno\2022\19.03 INF. AUDITORIAS C. \INTERNAS\02. Evaluación de Rendición de cuentas\3. Informe\02. Final

Reporte SIRECI – Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes:

De acuerdo con el correo electrónico del 29 de diciembre del 2022 y la Circular Externa N° DDP-000021 del 29 de diciembre del 2020: se realizó el Reporte Información “Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI”- Contraloría General de la República – vigencia 2022

1. Obras civiles inconclusas o sin uso. Cuando aplique 13 de enero del 2022
2. Procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado. Reportado el 3 de enero del 2023
3. Sistema General de Participaciones y demás transferencias de origen nacional. No aplica a la CVP
4. Sistema General de Regalías. No aplica a la CVP
5. Planes de mejoramiento con la CGR. No aplica a la CVP

Toda la información relacionada con el tema se encuentra en la siguiente ruta: \\10.216.160.201\control interno\2021\19.01 INF. A ENTID. DE CONTROL Y VIG\CGR SIRECI

Rendición Cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá – SIVICOF:

Se rindió la cuenta mensual de Deuda Pública Mensual (12), rendición Cuenta Mensual de Presupuesto, Contratación y Financiera (12).

Mes	Fecha de certificado de recepción de información
Enero 2021	18 de febrero de 2022
Febrero 2021	22 de marzo de 2022
Marzo 2021	25 de abril de 2022
Abril 2021	20 de mayo de 2022
Mayo 2021	22 de junio de 2022
Junio 2021	25 de Julio de 2022
Julio 2021	22 de agosto de 2022
Agosto 2021	21 de septiembre de 2022
Septiembre 2021	24 de octubre de 2022
Octubre 2021	21 de noviembre de 2022
Noviembre 2021	22 de diciembre de 2022

Fuente: Construcción propia utilizando los Certificados de recepción de información SIVICOF

Con respecto al Informe de Ejecución Presupuestal de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la vigencia actual y reservas presupuestales, registrados en el sistema BogData con corte al 31 de diciembre de 2022, se encuentra publicado en la página de la CVP ruta: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/informe-de-ejecucion-del-presupuesto-de-gastos-e-inversiones>

Mediante el Decreto Distrital 518 del 16 de diciembre 2021 “Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones” y dentro de este la distribución para la Caja de la Vivienda Popular

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular</p>	<h2>INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</h2> <h3>Vigencia 2022</h3>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 23 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- Presupuesto anual de gastos e inversiones


CAJA DE VIVIENDA POPULAR			
	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
O21 Gastos de Funcionamiento	0	11.998.239.000	11.998.239.000
O22 Servicio de la Deuda	0	0	0
O23 Inversión	1.440.150.000	92.123.503.000	93.563.653.000
Total Gastos e Inversiones	1.440.150.000	104.121.742.000	105.561.892.000

A continuación, el informe consolidado con: Rubro presupuesta, apropiación, total compromisos, ejecución presupuestal y autorización de giro para el año 2022

ENTIDAD: 0208 CAJA DE VIVIENDA POPULAR											
MES: DICIEMBRE											
RUBRO PRESUPUESTAL		APROPIACIÓN				TOTAL COMPROMISOS			AUTORIZACIÓN DE GIRO		EJEC AUTO GIRO %
CÓDIGO 1	NOMBRE 2	INICIAL 3	MODIFICACIONES		VIGENTE 6=(3+5)	MES 9	ACUMULADO 10	EJEC PRESUP 11-10/8	MES 12	ACUMULADO 13	14=13/8
			MES	ACUMULADO							
O2	GASTOS	105.561.892.000	0	0	105.561.892.000	10.756.407.188	104.616.117.984	99.10%	20.843.596.711	84.270.973.018	79.83%
O21	Funcionamiento	11.998.239.000	0	0	11.998.239.000	1.351.342.454	11.802.889.443	98.37%	1.574.427.216	11.492.233.586	95.78%
O23	INVERSION	93.563.653.000	0	0	93.563.653.000	9.405.064.734	92.813.228.541	99.20%	19.269.169.495	72.778.739.432	77.79%

RUBRO PRESUPUESTAL		APROPIACIÓN					TOTAL COMPROMISOS		EJEC	AUTORIZACIÓN DE GIRO		
CÓDIGO 1	NOMBRE 2	INICIAL 3	MODIFICACIONES		VIGENTE 6=(3+5)	SUSPENSIÓN 7	DISPONIBLE 8=(6-7)	MES 9	ACUMULADO 10	PRESUP 11=10/8	MES 12	ACUMULADO 13
			MES	ACUMULADO							MES 12	ACUMULADO 13
O2	GASTOS	105,561,892,000	0	0	105,561,892,000	0	105,561,892,000	10,756,407,188	104,616,117,984	99.10%	20,843,596,711	84,270,973,018
O21	Funcionamiento	11,998,239,000	0	0	11,998,239,000	0	11,998,239,000	1,351,342,454	11,802,889,443	98.37%	1,574,427,216	11,492,233,586
O23	INVERSION	93,563,653,000	0	0	93,563,653,000	0	93,563,653,000	9,405,064,734	92,813,228,541	99.20%	19,269,169,495	72,778,739,432
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	93,563,653,000	0	0	93,563,653,000	0	93,563,653,000	9,405,064,734	92,813,228,541	99.20%	19,269,169,495	72,778,739,432
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	47,947,231,000	-647,212,844	-647,212,844	47,300,018,156	0	47,300,018,156	4,625,248,177	46,798,676,409	98.94%	10,307,826,022	30,501,994,389
O2301160119	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	47,947,231,000	-647,212,844	-647,212,844	47,300,018,156	0	47,300,018,156	4,625,248,177	46,798,676,409	98.94%	10,307,826,022	30,501,994,389
O2301160119000007680	Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.	15,000,000,000	-200,000,000	-200,000,000	14,800,000,000	0	14,800,000,000	1,508,091,625	14,731,105,324	99.53%	2,073,286,335	12,884,448,124
O2301160119000007684	Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C.	8,850,001,000	100,000,000	100,000,000	8,950,001,000	0	8,950,001,000	661,369,613	8,786,766,108	97.28%	2,382,707,400	7,750,234,117
O2301160119000007703	Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá	24,097,230,000	-547,212,844	-547,212,844	23,550,017,156	0	23,550,017,156	2,455,786,939	23,360,804,377	99.20%	5,851,832,287	9,867,312,148
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	33,616,422,000	647,212,844	647,212,844	34,263,634,844	0	34,263,634,844	3,530,778,804	34,035,025,130	99.33%	6,964,860,998	32,818,165,022
O2301160229	Asentamientos y entornos protectores	33,616,422,000	647,212,844	647,212,844	34,263,634,844	0	34,263,634,844	3,530,778,804	34,035,025,130	99.33%	6,964,860,998	32,818,165,022
O2301160229000007698	Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá.	33,616,422,000	647,212,844	647,212,844	34,263,634,844	0	34,263,634,844	3,530,778,804	34,035,025,130	99.33%	6,964,860,998	32,818,165,022
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	12,000,000,000	0	0	12,000,000,000	0	12,000,000,000	1,249,037,753	11,979,527,002	99.83%	1,996,482,475	9,458,580,021
O2301160556	Gestión Pública Efectiva	12,000,000,000	0	0	12,000,000,000	0	12,000,000,000	1,249,037,753	11,979,527,002	99.83%	1,996,482,475	9,458,580,021
O2301160556000007696	Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá	12,000,000,000	0	0	12,000,000,000	0	12,000,000,000	1,249,037,753	11,979,527,002	99.83%	1,996,482,475	9,458,580,021

Fuente: informe de seguimiento a la ejecución presupuestal del año 2022

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 24 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 a la Caja de la Vivienda Popular se le asignó un Presupuesto anual de gastos e inversiones para la vigencia 2022 por valor de \$ 105,561,892,000 y Presupuesto anual de rentas de \$ \$1,440,150,000.00.

Durante el transcurso de la vigencia se realizaron compromisos por \$104,616,117,984 que representa el 99.10% de los gastos e inversiones.

6.8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

La entidad tiene definida la Política de Administración del Riesgo 208-PLA-PO-01 V1-.pdf, que establece los lineamientos para la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos de la Entidad. Igualmente, cada uno de los diecisiete (17) procesos de la caja de la Vivienda Popular tienen establecido su Mapa de riesgos de gestión y Mapa de Riesgos de Corrupción.

Específicamente el proceso de gestión financiera, tiene identificados cuatro (4) riesgos de corrupción y dos (2) riesgos de gestión con sus respectivos controles para evitar su materialización.

Durante la vigencia 2022, la Asesoría de Control Interno realizó dos seguimientos a la Matriz de riesgos de corrupción, seguimiento al 30-04-22 y el 30 de agosto del 2022.

En los seguimientos realizados a la Matriz de riesgos de corrupción, se evidenció el cumplimiento de las 32 actividades de tratamiento del mapa de riesgos de corrupción alcanzando un cumplimiento promedio del 100% frente a avance esperado del 100%, lo que da como resultado la ubicación de la CVP en zona alta.


Respecto a los 36 controles de los riesgos de corrupción evaluados se evidenció su adecuada aplicación por parte de los procesos y se cuenta con las evidencias que soportan el cumplimiento del 100% de los mismos durante la vigencia 2022.

El resultado del alcance de esta evaluación y seguimiento, se publicó el 31 de enero de 2023 en la página web de la Caja de la Vivienda Popular: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano> la matriz de seguimiento al PAAC y Matriz de Riesgos de Corrupción resultados que se presentan y concluye en el presente informe.

6.9. PLAN DE MEJORAMIENTO

Dentro del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2022 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se contempló el seguimiento bimestral al Plan de Mejoramiento Institucional arrojando los siguientes resultados:

- El plan de mejoramiento de la Contraloría durante la vigencia 2022 estuvo conformado por 221 acciones y tiene un avance promedio general del 72%, así: • cerradas efectiva por Contraloría 67 acciones (30%), cerrada inefectiva por Contraloría 7 acciones (3%), incumplida por Contraloría 1 acción (0.5%), cumplidas efectivas por control interno 62 acciones (28%), y en curso 84 acciones (38.5%).
- El plan de mejoramiento interno durante la vigencia 2022 estuvo conformado por 137 acciones y tiene un avance promedio general del 82%, así: cerradas 108 acciones (79%), en ejecución oportuna 10 acciones (7%), en ejecución vencida 7 acciones (5%), sin seguimiento 12 acciones, (9%).

	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 25 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Específicamente de la Subdirección Financiera frente a los resultados de las Auditorías Externas de la Contraloría durante la vigencia 2022 cerro de manera efectiva 13 acciones y tiene en curso 21 acciones, tal y como se muestra a continuación:

RESPONSABLE	CERRADA EFECTIVA POR CONTRALORÍA	EN CURSO	Total general
Dirección Jurídica/ Subdirección Financiera / Dirección de Urbanizaciones Y Titulación		1	1
Subdirección Financiera	13	17	30
Subdirección Financiera / Dirección Jurídica		3	3
Total general	13	21	34

Fuente: Control Interno/Plan de Mejoramiento Contraloría enero del 2023

Frente al Plan de Mejoramiento Interno resultado de las auditorias y seguimiento efectuado por la Asesoría de Control Interno tiene en ejecución 13 acciones, así:


Auditoria	En Curso
Auditoría interna a la cartera de la CVP	7
Auditoría interna a la Gestión de pagos, Programa de operaciones de tesorería y programa anual mensualizado de caja PAC.	6
Total general	13

Los informes de seguimiento frente al estado de los planes de mejoramiento se encuentran para consulta en la página web de la entidad en el siguiente link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=planes-de-mejoramiento>

7. DEBILIDADES

La Contraloría de Bogotá en los informes de auditoría de desempeño y regularidad ha identificado hallazgos en aspectos relacionado con la sobreestimación o subestimación de algunas cuentas; la totalidad de incorrecciones ascendieron a \$17.061.317.461, que corresponden al 7,74% del total de los activos, es decir, estas incorrecciones son materiales. Resultado de la auditoría se evidenciaron los siguientes hechos como resultado una opinión con salvedades:

- Cuenta 190801 Recursos Entregados en Administración.
Sobrestimación de \$59.565.619 en el saldo de cuenta 190801-03 Recursos Entregados en Administración, sin situación de fondos, correspondiente mayores valores registrados en los Depósitos a favor de Terceros – DAFT con corte a diciembre 31 de 2021.
- Cuenta 192603-02 Derechos en Fideicomiso-Fiducia Mercantil-Patrimonio Autónomo - Patrimonio Autónomo Matriz (PAM) Parque Atahualpa:
Sobrestimación de \$7.531.384.770, al efectuar el reconocimiento de un terreno que no cumple con los atributos de activo.
- Cuenta 1926-03-03-04 Patrimonio Autónomo Derivado (PAD) Fiducia Inmobiliaria:
Sobrestimación en \$4.025.609.572,17, al presentar como propios los rendimientos financieros generados con aportes de la SDHT en los Proyectos La Casona, MZ 54 y 55 y Arboleda Santa Teresita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular</p>	<h2>INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE</h2> <h3>Vigencia 2022</h3>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 26 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Sobrestimación en \$5.444.757.500, por no reconocer las Obligaciones por Pagar a favor de la Secretaría Distrital del Hábitat con ocasión a los recursos aportados y no comprometidos para los proyectos de vivienda la Casona y Manzana 54 y 55.


Es importante señalar que frente a estos hallazgos la Entidad ha formulado las acciones correctivas y de mejora pertinentes para subsanar lo evidenciado, acciones que algunas ya ha sido culminadas y otras se encuentran en ejecución tal y como se presentó anteriormente.

8. AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- La Subdirección Financiera durante la vigencia 2022 actualizó el mapa de riesgos y continuo con monitoreo y seguimiento a los riesgos identificados principalmente frente al riesgo “Emisión de Estados financieros sobre o subestimados” el control establecido fue aplicar el procedimiento: RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN POSTERIOR Y REVELACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS. En su V5-12/01 /2021, publicado en la carpeta de calidad en la ruta: <\\10.216.160.201\calidad\SGC\10.PROCESOGESTIÓNFINANCIERA\5.PROCEDIMIENTOS\208-SFIN-Pr-10>
- Con respecto a las instancias de coordinación interna se realizaron 04 sesiones del Comité de Sostenibilidad Contable durante la vigencia 2022 en la cuales se observó el cumplimiento de las funciones, sesiones y quorum de acuerdo con la Resolución 2519732 del 27 de junio de 2018 “Por la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Caja de la Vivienda Popular bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno” posteriormente actualizada por la Resolución 2519 del 26 de julio del 2021. Adicionalmente se realizaron 12 sesiones del Comité de Seguimiento Financiero durante la vigencia 2022, observando el cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 973 del 21 de julio de 2010 cumpliendo con las funciones designadas.
- Se observó la transmisión oportuna de los estados financieros con destino a la Contaduría General de la Nación el 14/02/2023 y a la Dirección Distrital de Contabilidad a través del chip en la plataforma “Bogotá Consolida” el 14/02/2023, dando cumplimiento al artículo 16 de la Resolución No. 706 de 2016 y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 - Publicación
- La Caja de la vivienda popular: gestiona actualiza y socializa los procedimientos que actualmente están en la carpeta de calidad de la Intranet ruta: \\10.216.160.201\calidad\SGC, y aplica el cronograma de sostenibilidad contable, La mayoría de actividades programadas se encuentran en el mes de enero 2023, razón por la cual el porcentaje de avance al corte 31 de diciembre es del 55%.

9. RECOMENDACIONES

- Los informes de activos relacionados a continuación y remitidos a las Asesoría de Control Interno como parte de la Evaluación del control interno Contable, se encuentran sin firma del Subdirector Administrativo (E).
 - Informe de bajas realizadas de bienes muebles e Intangibles CVP-31-12-2022
 - Informe Indicios de deterioro Bienes Muebles Iguales o superiores a 35SMMLV CVP-31-12-2022
 - Informe Toma Física Inventario bienes devolutivos 31-12-2022-CVP
- Continuar presentando la transmisión oportuna de los estados financieros con destino a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección Distrital de Contabilidad a través del chip en la plataforma “Bogotá Consolida”.
- Con respecto a las instancias de coordinación interna continuar dando cumplimiento a la celebración de sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y del Comité de Seguimiento y Control Financiero y seguir fortaleciendo la gestión del proceso contable y financiero.

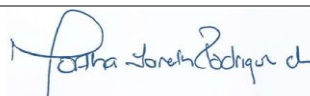
	INFORME EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2022	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 27 de 27	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- Continuar con la práctica y mantener la actualización del cronograma de sostenibilidad contable” aprobada por el Director General y socializada a los jefes de las dependencias, generando las directrices relacionadas con la información a reportar, se constituye en una herramienta estratégica para el flujo de información contable, y evitar subestimaciones o sobreestimaciones en los registros contables, asegurando la fiabilidad de la información contable y financiera.
 - En la validación hay 95 consignaciones pendientes por identificar y se observa que hay 19 partidas de vigencias anteriores por valor de \$11.030.152.
 - Continuar con los procesos de depuración identificados en la Toma Física Inventario bienes devolutivos 31-12-2022, y de bienes muebles e Intangibles.
 - Continuar con la actualización de los procedimientos del proceso de gestión financiera con el propósito de fortalecer las actividades, controles, registros y uso de aplicativos.
 - Realizar al menos una vez al año la socialización de las políticas contables con el personal involucrado en el proceso contable y a los Directivos responsables de suministrar la información, considerando la rotación del personal.
 - Mejorar en el procedimiento 208-SFIN-Pr-10 RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN POSTERIOR Y REVELACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, Versión: 5, separando las actividades que realiza el Profesional del área de contabilidad, el Contador y el Subdirector Financiero, con el propósito de segregar las funciones, teniendo en cuenta el nivel de autoridad y responsabilidad.
 - Continuar con las actividades de depuración de cartera conforme a lo aprobado en el Acuerdo 857 de 2022.
 - Actualizar los procedimientos de gestión financiera adaptándolos al sistema BOGDATA de conformidad con lo señalado en los resultados de la auditoría a los procesos de gestión financiera
- 10. LIMITACIONES:** Las notas a los estados contables fueron remitidas a la Asesoría de Control Interno Contable el 27 de febrero del 2022 en virtud de la Resolución No. 193 de 2020, expedida por Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

11. Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de un criterio de auditoría normas, procedimientos internos, resolución que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

12. Firmas

Elaborado:	Revisado	Aprobado
		
Equipo Auditor Martha Yaneth Rodríguez Chaparro Contratista Control interno CTO 547 Auditor	Auditor Líder Diana Constanza Ramírez Ardila Asesora de Control Interno	Nombre y Cargo: Auditor Líder Diana Constanza Ramírez Ardila Asesora de Control Interno
Fecha:27/02/2023	Fecha:27/02/2023	Fecha:28/02/2023